



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2019, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Ayudantes Facultativos, Analistas de Laboratorio y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Ayudantes Facultativos, Analistas de Laboratorio, resuelvo:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.— Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Calle Amparados, 2), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.— Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2019, a las 16:30 horas, en la Cúpula Guara del Edificio Pignatelli, sito en Paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 1 de febrero de 2019.

**La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
M.^a ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**

**Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón**

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: 18/0016

Categoría: C - ESCALA DE AYUDANTES FACULTATIVOS

ANALISTAS DE LABORATORIO, PROMOCION INTERNA

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita	
								Adaptación	Reserva
5	ABAS	VILA	M ANGELES	****1966G	NO	NO	NO		
4	INIESTA	RUIZ	ELENA	2518****F	NO	NO	NO		
6	LAFUENTE	NUEZ	SARA	***9945W	NO	NO	NO		
1	MARTIN	LAVIGA	CARMEN	1716****R	NO	NO	NO		
2	RUBER	GINES	ELOY	****5880R	NO	NO	NO		

Número Total de Admitidos: 5



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: 18/0016

Categoría: C - ESCALA DE AYUDANTES FACULTATIVOS

ANALISTAS DE LABORATORIO, PROMOCION INTERNA

Núm. Sol.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva	Motivo Exclusión
7	BARROCAL	CASTAÑER	ANA	1845****Z	NO	NO	NO			M
3	DOMINGUEZ	CARRASCO	ANDRES	****7365L	NO	NO	NO			F

Número Total de Excluidos: 2

Motivos de Exclusión	
A	NO CONSTA D.N.I. ó N.I.E.
B	NO CONSTA LA FIRMA
C	FALTA LA VALIDACION DEL PAGO BANCARIO
D	SOLICITUD Y/O PAGO FUERA DE PLAZO
E	FALTA DE LA TITULACION REQUERIDA
F	FALTA DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CONFORME A LAS BASES DE CONVOCATORIA
G	FALTA EL REQUISITO DE EDAD
H	NO ACREDITA CAPACIDAD FUNCIONAL
I	FALTA GRADO DE DISCAPACIDAD
J	CONTRATADO EN LA MISMA CATEGORIA
K	NO ACREDITA DISCAPACIDAD
L	NO POSEE EL REQUISITO DE NACIONALIDAD
M	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA CONFORME A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
N	NO JUSTIFICA LA EXENCIÓN DEL PAGO
O	NO ES PERSONAL LABORAL FIJO
P	NO SELECCIONA IDIOMA OBLIGATORIO
Q	NO CONSTA FECHA OBTENCIÓN TÍTULO